

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X				
Curso de bisutería								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en impartir cursos de bisutería a grupos de mujeres de las diferentes Colonias y Comunidades del municipio de Atlacomulco, incentivando su participación en la economía familiar y municipal. De igual forma el curso puede impartirse en las Instituciones públicas.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 14 de la Ley para la Prevención y Erradicación del Estado de México, Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72 punto 15, numeral 15.2 del Bando Municipal Vigente.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento por su participación.	VIGENCIA	Indeterminada					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un grupo de 16 a 25 personas solicita sea impartido el curso en su Institución, Colonia o Comunidad							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitud dirigida a la Téc. En Cont. Anna María Chimal Velasco Presidenta Municipal con copia para la Lic. Marisol de la Cruz Martínez, titular del Instituto Municipal de la Mujer, indicando los nombres de las personas que recibirán el servicio, así como un número telefónico al cual comunicarse con ellas, anexando copia de credencial de quien ingresa la solicitud. Esta solicitud se ingresa en atención ciudadana, que se ubica en Presidencia Municipal.		ORIGINAL Sí (1)	COPIA(S) Sí (3)	No aplica Para archivo del Instituto				
PERSONAS MORALES								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud dirigida a la Téc. En Cont. Anna María Chimal Velasco Presidenta Municipal con copia para la Lic. Marisol de la Cruz Martínez, titular del Instituto Municipal de la Mujer, indicando los nombres de las personas que recibirán el servicio, así como un número telefónico al cual comunicarse con ellas, anexando copia de credencial de quien ingresa la solicitud. Esta solicitud se ingresa en atención ciudadana, que se ubica en Presidencia Municipal.		ORIGINAL Sí (1)	COPIA(S) Sí (3)	No aplica. Para archivo del Instituto				
OTROS								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días					
VIGENCIA:	Indeterminada							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL	Cumplir con los requisitos establecidos y disponibilidad en la agenda.							

TRÁMITE				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Social			Instituto Municipal de la Mujer	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Marisol de la Cruz Martínez.				
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atzacmulco
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1224826	No aplica	No aplica	imma@atacmulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se puede solicitar información sobre el programa?			
RESPUESTA:	La información se puede solicitar al número telefónico 12-2-48-26, del Instituto Municipal de la Mujer.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No, es el curso es gratuito, la materia prima requiere un gasto externo.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas personas pueden tomar el curso?			
RESPUESTA:	Mínimo 15, máximo 25.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

 ELABORÓ: LIC. MARISOL DE LA CRUZ MARTÍNEZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	 VISTO BUENO: C.D. LOURDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/FEBRERO/2017
--	--	--